

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0009-2020-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización de la renovación del soporte, mantenimiento y actualización de licencias de software Oracle

REFERENCIA: Informe N° 0026-2020-GTI230-N

FECHA: 27 de enero de 2020

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0026-2020-GTI230-N elaborado por la Gerencia de Tecnologías de Información, referido a la estandarización del software de las licencias Oracle.

El Banco cuenta con 175 licencias del software Oracle instaladas en la plataforma informática del Banco en el ambiente de producción, de acuerdo al siguiente detalle:

Producto / Licencia	CSI	Cant.
Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual	14365843	1
Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	14715477	6
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	17896300	6
Oracle Tuning Pack – Processor Perpetual	1786300	6
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	17896300	6
Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual	18981395	5
Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual	18981395	4
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18981395	1
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	17896300	1
Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual	18836304	1
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18836304	4
Oracle Database Lifecycle Managment Pack – Processor Perpetual	22589412	6
Oracle Activite Data Guard Procesor Perpetual	22593571	9
Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	22593571	3
Oracle Database Lifecycle Managment Pack – Procesor Perpetual	22593571	5
Oracle Diagnostic Pack – Processor Perpetual	22593571	5
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	22593571	3
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	20583576	5
Oracle Bussines Intelibgence Suite Foundation – Named User Plus Perpetual	20583576	47
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	20583576	4
Oracle Exalytics In. Memory Software – Named User Plus Perpetual	20583576	47
TOTAL LICENCIAS		175

N° Sistema: MEM-2020-000276

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del Banco, provee el servicio de base de datos a todas las aplicaciones críticas incluyendo a las de inteligencia de negocios.

El servicio de renovación del soporte, mantenimiento y actualización de las licencias del software Oracle es complementario por las siguientes razones:

- Permite contar con la asistencia técnica de la fábrica.
- Permite contar con la actualización tecnológica.

Asimismo, es imprescindible por las siguientes razones:

- Garantiza cambios autorizados en el software y proporciona resolución de incidencias, soporte y actualizaciones del software en forma oportuna.
- Permite que las licencias puedan acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente en las facilidades que puedan brindar a los usuarios de las licencias.

Por lo expuesto, se concluye que la solicitud planteada por la Gerencia de TI se enmarca en el proceso de estandarización, previsto en el numeral 29.4 del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°004-2016-OSCE/CD. La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación por un año del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Oracle.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0026-2020-GTI230-N

Estandarización de la renovación del soporte, mantenimiento y actualización de licencias de software Oracle

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Ricardo Cisneros Pinto

3. CARGOS:

Especialistas en Redes, Telecomunicaciones y Base de Datos

4. FECHA:

14 de enero del 2020

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

El BCRP actualmente cuenta con las siguientes licencias de Oracle:

Producto	CSI
Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual	14365843
Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	14715477
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	17896300
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	17896300
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	17896300
Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual	18981395
Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual	18981395
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18836304
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	18836304
Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual	18836304
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18981395

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Oracle Database Lifecycle Management Pack - Procesor Perpetual	22589412
Oracle Active Data Guard Procesor Perpetual	22593571
Oracle Database Enterprise Edition - Procesor Perpetual	22593571
Oracle Database Lifecycle Management Pack - Procesor Perpetual	22593571
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	22593571
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	22593571
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	22593571
Oracle Bussines Inteligence Suite Foundation - Named User Plus Perpetual	20583576
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	20583576
Exalytics In.Memory Software - Named User Plus Perpetual	20583576

Actualmente se cuenta con el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización para indicadas licencias las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y brindando servicios en producción.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Se requiere renovar el contrato de Soporte y mantenimiento de las licencias indicadas en el párrafo anterior, a fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicios proporcionados por los productos Oracle.

7. USO O APLICACIÓN:

Departamento de Redes Telecomunicaciones y Bases de Datos:

El Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos administran el servicio de base de datos, dataguard e inteligencia de negocios que se emplea en los sistemas del BCRP, entre otros:

- LBTR – Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- TRADE THRU – Sistema de Control de Operaciones Internacionales
- SGC – Sistema General de Contabilidad
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- INSAD2 – Nuevo Sistema de Contabilidad.
- AXON – Trámite Documentario Firma Digital.
- LASERFICHE – Repositorio de los documentos de la Secretaría General

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- SICAP – Sicap-Aladi Web.
- SIGC – Sistema Integrado de Clientes.
- PODERES – Sistema de Registro de Poderes.
- SEGUR_WEB – Sistema de Seguridad centralizada para aplicaciones Web.
- SEGUR – Sistema de seguridad para aplicaciones cliente - servidor
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- Intranet del BCRP
- SAC – Sistema de Administración de Circulante, Lima y Sucursales
- Datamart - Sistema de Inteligencia de Negocios y Datamart de la GOI y de la GOMEF

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. Directiva N° 04-2016-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

Se cuenta con las siguientes licencias:

Producto	CSI	Cant.
Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual	14365843	1
Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	14715477	6
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	17896300	6
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	17896300	6
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	17896300	6
Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual	18981395	5
Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual	18981395	4
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18836304	1
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	18836304	1
Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual	18836304	1
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	18981395	4
Oracle Database Lifecycle Management Pack - Procesor Perpetual	22589412	6
Oracle Active Data Guard Procesor Perpetual	22593571	9
Oracle Database Enterprise Edition - Procesor Perpetual	22593571	3
Oracle Database Lifecycle Management Pack - Procesor Perpetual	22593571	5
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	22593571	5
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	22593571	3
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	22593571	5
Oracle Bussines Inteligence Suite Foundation - Named User Plus Perpetual	20583576	47
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	20583576	4
Exalytics In.Memory Software - Named User Plus Perpetual	20583576	47

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Las mismas que cuentan con Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización, se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco en el ambiente de producción.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

El servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias es complementario al software, es necesario contar con la asistencia técnica de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

El Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias Oracle permitirá contar con la asistencia técnica del fabricante para el aseguramiento de la continuidad de los servicios brindados con los productos en mención y así mismo, la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

Asimismo, es imprescindible por las siguientes razones:

- Garantiza cambios autorizados en el software y proporciona resolución de incidencias, soporte y actualizaciones del software en forma oportuna.
- Permite que las licencias puedan acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente en las facilidades que puedan brindar a los usuarios de las licencias.

Finalmente, se concluye que son herramientas de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar el contrato de Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de indicadas licencias.

9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del BCRP, proveer el servicio de base de datos a todas las aplicaciones críticas del BCR incluyendo a las de inteligencia de negocios, es necesario contar con un contrato para el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de los productos en mención con los beneficios soporte y actualización que esto significa. Así mismo cabe indicar que el software esta estandarizado y es de proveedor único.

De acuerdo con el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del Software Oracle en el proceso de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Oracle.

Lima, 14 de enero de 2020

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CC.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Ricardo CISNEROS PINTO
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Leandro Manuel ALVAREZ FIGUEROA
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información